

Doug MC ADAM, Sidney TARROW, Charles TILLY, *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer editorial, 2005.

Desde hace algunos años vienen siendo una constante en la literatura sociológica las referencias a la necesidad de revisar y renovar la teoría. Son muchos los autores que hablan de una crisis de la sociología y de las ciencias sociales. La transformación radical de la sociedad experimentada tras la Segunda Guerra Mundial y, especialmente, tras la caída del muro de Berlín, ha tenido como consecuencia más directa a nivel sociológico la multiplicación de las identificaciones posibles. El movimiento por los derechos civiles, la liberación de la mujer, la libertad sexual, la multiculturalidad urbana, son algunos de los ejemplos que certifican este cambio de historicidad. En este contexto los paradigmas clásicos de las ciencias sociales se han quedado desfasados o resultan parciales hasta volverse inoperantes al intentar analizar ciertas situaciones sociales contemporáneas.

Ante este escenario muchos científicos sociales han decidido mirar hacia otro lado, negando esta necesidad de replantearnos la sociología, o lo han aceptado pero recurriendo al relativismo típicamente postmoderno dejándose llevar por los cantos de sirena del *todo vale*. Sin embargo, muchos otros han optado por afrontar esta crisis como una catarsis, como una oportunidad para mejorar la sociología como ciencia y para hacerla más efectiva y eficiente, más cercana a la realidad. Han asumido la necesidad de reformular los paradigmas, de reconstruir la mirada sociológica y de reelaborar la teoría. *Dinámica de la contienda política* es uno de los libros inscritos en este perfil de investigación, en esta tipología de literatura sociológica *reconstructiva*, ya que surge como un intento de analizar, cuestionar y reelaborar parte de la teoría clásica, en este caso de los movimientos sociales. El objeto de estudio del libro es la contienda política y el objetivo principal es hallar mecanismos y procesos causales recurrentes que pudieran dar lugar no a un modelo general de contienda, sino a elementos y lógicas comunes en los distintos tipos de contienda. Para ello analizan hasta 18 episodios contenciosos totalmente dispares en el tiempo, el tipo y el ámbito geográfico y cultural —España, Estados Unidos, Filipinas, Nicaragua, Ruanda, China, México, India, etc.—

El libro está dividido en tres partes. En la primera de ellas se hace un excelente análisis de lo que se va a investigar, definiendo en primer lugar la contienda y los tipos principales de contienda (*contienda contenida* y *contienda transgresiva*) con el propósito de partida de superar el modelo clásico de los movimientos sociales. Estos primeros capítulos son eminentemente teóricos, aunque también aparecen las primeras referencias a sucesos contenciosos documentados como la Revolución Francesa, por lo que se centra en la descripción de la metodología de investigación —estudio comparativo de pares de sucesos contenciosos para la dilucidación de procesos causales recurrentes— y en una primera enumeración y teorización de algunos de los mecanismos principales de la contienda.

Los mecanismos son esencialmente ambientales (influencias externas), cognitivos (alteraciones de percepción) y relacionales (alteración de las conexiones

interpersonales), y aparecen combinados en los distintos procesos y episodios de la contienda, aunque no son los únicos, no siempre aparecen, y cuando lo hacen, no siempre producen los mismos resultados. De este modo, tanto en la segunda como en la tercera parte se describen otros muchos mecanismos y episodios, como *la correeduría, la difusión, la competencia, la represión o la radicalización*, que tienen que ver con la constitución de los actores y la formación de las identidades políticas.

En la segunda parte se afrontan directamente varios pares de sucesos contenciosos, de los que se trata de extraer ciertas pautas comunes, que aun refiriéndose a sucesos muy divergentes (Revolución amarilla en Filipinas/Revolución Mau Mau en Kenia), podrían articular una explicación de los mecanismos y procesos dentro de los movimientos sociales de carácter contencioso. En esta fase de la investigación cobran especial trascendencia tres mecanismos que son determinantes para la movilización: *la atribución de amenazas y oportunidades, la apropiación social y la correeduría*. A través de estos mecanismos aparece quizá la parte más interesante y acertada del libro, en la que se abordan los aspectos subjetivos de la movilización. En este apartado los autores establecen la centralidad de la identidad colectiva como base de la movilización, como aquellos aspectos subjetivos que son recurrentes en los individuos y que manipulados por los actores de la movilización, tienen resultados políticos que afectan a la vida pública y al desarrollo y a las tendencias de la contienda. La tercera parte es en realidad una continuación de la segunda, ya que también se basa en la comparación de pares de contienda para intentar extraer reiteraciones. Sin embargo, en esta ocasión se encargan de analizar, a través de los mecanismos definidos en las dos primeras partes, el nacionalismo y la democratización como dos tipos de contienda, en las que a partir de mecanismos comunes se producen efectos muy divergentes.

Creo que es pronto para valorar las repercusiones académicas futuras del libro, sus aciertos y sus errores, aunque el hecho de que incluso antes de que saliera ya fuera un texto polémico (como nos advierten en el prólogo) es una muestra clara de su proyección y un orgullo para sus autores. Sin embargo, no puedo dejar de resaltar dos aspectos que me han resultado altamente positivos de esta investigación articulada en libro: el enfoque metodológico y el enfoque epistemológico.

Estos dos enfoques aparecen entrelazados, ya que la perspectiva epistemológica determina la metodología de análisis, y se expresan en dos aspectos transversales que aparecen a lo largo del libro y que son fundamentales para orientarnos en los objetivos con los que este texto se ha gestado. Así, en primer lugar, hablaríamos de la perspectiva diacrónica, visión de la que adolecía el modelo clásico de movilización social, que era estático. Los sucesos contenciosos son revisados a lo largo de un periodo de tiempo, no en un momento concreto, es decir, que cuentan y son tenidos en cuenta con un pasado, en el que descansan los opúsculos de la movilización, con un desarrollo, en el que aparecen los sujetos, acontecimientos y situaciones sociales más determinantes de la contienda, y con un final, en el que se atienden a las consecuencias de la contienda y a las conclusiones sobre los mecanismos y episodios más relevantes de la movilización. En

segundo lugar nos referiríamos a la perspectiva multidisciplinar. A la hora de afrontar un análisis tan extenso los autores han sido bastante plurales en la articulación de su metodología y de su prisma de análisis. Aunque nos encontramos ante un libro eminentemente sociológico y referido principalmente a la sociología de los movimientos sociales, son frecuentes los acercamientos a otras disciplinas. La ciencia política es una de las fuentes más recurrentes, especialmente en los capítulos en los que se analiza el nacionalismo y la democratización. Personalmente destacaría las influencias de la psicología social, en relación con las identidades colectivas y su papel en la movilización social. Un espacio a parte merece su imbricación con la historia, ya que se documentan exhaustivamente múltiples acontecimientos contenciosos, lo que resulta especialmente gratificante, puesto que facilita la comprensión del, por otra parte, gran número de términos y mecanismos que acuñan los autores, y puesto que agiliza y hace más rica la lectura.

Para concluir, al acabar de valorar un libro siempre me pregunto si lo recomendaría, como baremo último de mi reflexión, y en este caso no tengo dudas, es un libro que siempre recomendaría. Debido a la amplitud del objeto y del campo de estudio es muy fácil encontrar aspectos o conclusiones en el libro con las que no comulgamos o que consideramos extremadamente equivocadas, sin embargo, esto sucede porque nos encontramos ante un libro valiente y osado, que se propone la inmensa y arriesgada tarea de romper con la teoría clásica para mejorarla, pero que a la vez es escrupulosamente impecable, puesto que nunca abandona el método científico, y puesto que sus conclusiones, aunque puedan diferir altamente de las nuestras, son coherentes, rigurosas y científicas, algo que tristemente se está volviendo poco habitual, y que siempre es muy de agradecer.

Antonio ÁLVAREZ BENAVIDES  
UCM. opari@ya.com

Luis GARRIDO MEDINA y Elisa CHULIÁ RODRIGO, *Ocupación, Formación y el Futuro de la Jubilación en España*, Madrid, CES, Colección Estudios, 2005.

La obra de Garrido Medina y Chuliá Rodrigo nos introduce en un debate que se plantea en la actualidad en muchos países europeos, entre ellos España. Se trata de la compleja adaptación de los sistemas de pensiones a la presión financiera que padecen estos países, sobre todo, por el envejecimiento de la población y el aumento en el número de jubilados. Según ella, en los procesos de reforma de los sistemas de pensiones, implementados en muchos de los países de la Unión Europea, podemos identificar tres vectores predominantes: mayor contributividad, refuerzo de la capitalización y retraso de la jubilación. En España, también se han seguido los tres vectores señalados, pero el avance de éstos ha sido desi-

gual, progresando sobre todo el componente de la capitalización frente a la adopción de reformas conducentes al retraso de la jubilación.

Una de las principales bases de legitimación para la ampliación del número de años de cotización que da derecho a una pensión completa, además de la mejora de la salud financiera, sería la «Justicia Intergeneracional». Ya que muchos de los actuales jubilados cotizaron más años de los requeridos para obtener una pensión completa, que a veces ni consiguieron porque perdieron sus empleos antes de los 65 años, parecería justo que los futuros jubilados, beneficiados por unas mejores condiciones educativas y laborales, retrasen su jubilación en la medida en que comienzan a cotizar más tarde. Medidas de este tipo reforzarían una tendencia que se está comprobando en los últimos años en la sociedad española: Un retraso en la edad media de jubilación.

Los ejercicios prospectivos respecto al futuro de la jubilación que muestran los autores, vienen determinados por los enormes cambios que se han venido produciendo en España a partir de la segunda mitad del siglo XX, entre éstos destaca sin duda el llamado «*vuelco formativo*». Este vuelco ha consistido en un importante aumento de los niveles educativos generales de las cohortes nacidas a partir de 1950, y en particular de las mujeres. El nivel educativo está vinculado directamente con el momento de la jubilación, y probablemente, este incipiente retraso en la edad de abandono del trabajo se debe a que los mejor formados afrontan menos riesgos de ser expulsados del mercado de trabajo y desempeñan tareas que les reportan mayor satisfacción.

Durante las crisis de empleo de los años 1977-1985 y 1991-1994, los varones sufrieron una masiva expulsión del mercado de trabajo que les afectó de manera inversamente proporcional a su nivel de estudios. Mientras que los licenciados no perdieron el empleo, los menos cualificados fueron expulsados del trabajo de manera más intensa. Esta mejora formativa de los españoles será cada vez más decisiva en la configuración del mercado de trabajo.

Si analizamos la situación de la mujer en concreto, vemos como sus niveles actuales de formación y su reducida fecundidad han incrementado su participación laboral, la cual es cada vez más semejante a la de los hombres. En el extraordinario crecimiento del empleo de la última década, el papel de la mujer ha sido fundamental.

Al observar los efectos de este vuelco formativo y de una proyección hacia el pleno empleo sobre los niveles de dependencia hallamos diferentes resultados. Si consideramos únicamente la formación, el *nivel de dependencia total* se mantendría prácticamente estable durante los próximos 25 años (1.48 personas por ocupado en 2002 a 1.46 en 2030), sin embargo, en el supuesto hacia el pleno empleo, la dependencia total disminuiría de forma importante (de 1.48 dependientes por ocupado a 1.01).

Respecto al *nivel de dependencia de los mayores* éste crecería en ambos supuestos, aunque en mayor medida si sólo tenemos en cuenta el cambio formativo (de 0.41 dependiente mayor de 65 años por cada ocupado a 0.58 en 2030). En cualquier caso, estos cambios serían bastante inferiores a los producidos durante las últimas décadas del siglo pasado. Los resultados que pronostica la

demografía formativa de la ocupación parecen compensar los efectos más alarmantes de los cambios demográficos previstos.

Pero los problemas financieros del sistema español de pensiones no pueden esperar a ser resueltos sin más por estas previsiones. La tendencia hacia el pleno empleo y el retraso de la jubilación precisan de incentivos institucionales. En relación con la política de pensiones, la priorización de los años de contribución frente al establecimiento de una edad legal de jubilación incentivaría el retraso de la jubilación entre quienes se incorporan más tarde al empleo. Por otro lado, el mayor nivel formativo de los ocupados permitirá a través de una reconversión individual, conservar su puesto o conseguir otro a edades avanzadas. Además la transformación sectorial favorecerá la continuidad laboral a edades avanzadas gracias a la disminución de esfuerzos físicos en los trabajos. Sin embargo, esta previsión sobre el retraso de la jubilación, puede repercutir en las labores de cuidado que los abuelos jóvenes desempeñan en nuestra sociedad respecto a sus nietos u otros dependientes mayores, y por lo tanto, dificultar la creación de familias jóvenes y complicar los sistemas de atención y cuidado de otras personas dependientes. El aumento en la esperanza de vida permite que un alargamiento de las carreras laborales no impida la labor cuidadora de los jubilados, pero la sustitución de las amas de casa es un problema económicamente más difícil de solventar.

Si bien, cada sociedad ha intentado con mayor o menor éxito distintos mecanismos para cubrir las necesidades de las personas, estos trabajos han sido generalmente desempeñados por mujeres. El trabajo de «cuidados» que llevan a cabo las mujeres en sus hogares es fundamental para el mantenimiento del actual sistema económico, pero además, hay otra serie de actividades que se consideran socialmente útiles y que el mercado de trabajo tampoco cubre, son labores que contribuyen a mejorar la vida de la comunidad (trabajo cívico o servicio ciudadano). Un claro ejemplo de este tipo de trabajo serían las ayudas informales que se aportan a otros hogares, y que son realizadas, sobre todo, por mujeres. Tradicionalmente los sistemas económicos se nos han presentado como autónomos, independientes de las acciones que se llevan a cabo en la esfera privada, se han desligado del cuidado de la vida humana. Sin embargo, hoy el Estado se está haciendo cada vez más cargo de servicios de soporte de la dependencia que antes quedaban fuera del mercado, y en esta importante labor, tal y como exponen los autores de este número, será fundamental la colaboración de todos los ciudadanos para alcanzar mayores niveles de producción que permitan al Estado disponer de recursos suficientes para sufragar estas prestaciones.

Antonia GONZÁLEZ SALCEDO  
UCM

Luis Enrique ALONSO, *La era del consumo*, Siglo XXI, Madrid, 2005.

El presente libro es el resultado de una extensa compilación de artículos previamente publicados por separado, pero revisados, reescritos y reunidos aquí bajo el título *La era del consumo*, rótulo que pretende ser un homenaje a las lecturas que han marcado intelectualmente a su autor. Por ello los diferentes capítulos del libro pueden ser leídos de forma independiente, pues cada uno está ampliamente documentado y es coherente y completo en sí mismo. Aun así, podemos decir, con Alonso, que el hilo común que teje cada uno de los textos de esta obra es la intención de revisar desde la «sociología del consumo» tanto el periodo histórico comprendido entre los años dorados del capitalismo de bienestar y la actualidad, como los autores clave de esta disciplina.

*La era del consumo* está estructurada en tres bloques. El primero constituye una introducción a las teorías clásicas sobre el fenómeno del consumo. Si durante el siglo XIX y principios del XX, el consumo fue mayoritariamente estudiado desde una perspectiva utilitarista-marginalista, que lo concebía como un fenómeno individual, como el fruto de la libre elección de un *homo oeconomicus*, el periodo de posguerra vería emerger análisis más sociológicos. Efectivamente, el crecimiento económico, la prosperidad y la reducción de las desigualdades, características de los «Treinta Gloriosos», motivaron la emergencia del concepto «sociedad de consumo de masas». Para algunos, esta noción revelaba un optimismo complaciente con respecto a los logros redistributivos de las sociedades occidentales. La sociedad del bienestar y del consumo estandarizado, funcional y democrático parecía no tener vuelta atrás. Para otros, sin embargo, la «sociedad de consumo de masas» no era sino el fruto de una nueva fase del capitalismo, la era monopolista, que necesitaba de este consumo para su reproducción. Para estos autores, pues, la cuestión clave era la programación de la demanda y la explotación de falsas necesidades que se operaban a través de la publicidad y los medios de comunicación social. Frente a las visiones individualistas del utilitarismo, el consumidor quedaba aquí despojado de toda libertad, a merced de las estrategias comerciales, psicológicas y simbólicas de las grandes corporaciones: era un *hombre unidimensional*. Pero, ¿qué ocurre en la actualidad? ¿podemos seguir utilizando el término «sociedad de consumo de masas» tras el hundimiento del binomio fordismo-Estado del bienestar? A juicio de Alonso, ese término ha quedado hoy obsoleto: el consumo es ahora un «consumo sin norma», sin sociedad, un consumo fragmentado, segmentado, individualizado, virtualizado y globalizado.

No obstante, en aras a una mejor comprensión del «consumo sin norma» actual, es preciso estudiar los procesos históricos concretos que han llevado a nuestras sociedades desde «el funcionalismo al postmodernismo». A esto se dedica el segundo bloque del libro. Sin embargo, toda revisión histórica del fenómeno del consumo debe partir de una definición de lo que se entiende por él. De ahí que Alonso abra este bloque desligándose de las concepciones individualistas —propias del utilitarismo— y colectivistas masificadoras —propias de los autores

de los «Treinta Gloriosos»—, y abogando por un concepto de consumo basado en la grupalidad. El consumo, dice, tiene que ser rescatado de la periferia a la que ha sido condenado por la sociología y la discusión política contemporáneas. Debe reconocerse que «las prácticas de consumo ocupan el eje fundamental del proceso de articulación entre la producción y la reproducción social». Hay que estudiarlas, por tanto, en sus manifestaciones concretas, manifestaciones asociadas tanto a la posición que se ocupa en el proceso de trabajo, como a las luchas por la distribución y el reconocimiento.

A partir, pues, de este concepto de consumo como «uso social», el autor nos conduce desde la aparición de la organización taylorista-fordista del trabajo durante la Primera Guerra Mundial, a la consolidación de este sistema productivo en un contexto de institucionalización de la «lucha de clases» y de reconocimiento de la ciudadanía social, y, por último, a la crisis actual de este modelo de organización productiva (y reproductiva). Así, Alonso describe de manera profusa dos períodos concretos de la producción/reproducción capitalista: el período de regulación fordista y el período de regulación (o desregulación) postfordista. El primero, señala el autor, se asentó en la mayoría de los Estados occidentales tras la crisis económica de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial. Gracias a políticas de carácter socialdemócrata, la relación salarial se consolidó y dignificó. Se institucionalizaron la negociación colectiva y los derechos sociales, derechos que implicaban una red de consumos sociales: fue la «Época dorada» de los llamados Estados del bienestar keynesianos. La consolidación de la relación salarial en el marco de una organización fordista del trabajo y un Estado del bienestar próspero, dio lugar a una sociedad del bienestar caracterizada por formas adquisitivas normalizadas y democráticas, esa «sociedad de consumo de masas» que mencionábamos más arriba. El consumo fordista era, según Alonso, un consumo popular, estandarizado, funcional, ligado a las necesidades del núcleo doméstico —un núcleo doméstico caracterizado, por cierto, por la desigualdad y el dominio del *male breadwinner*. Empero, esto no impidió que frente a este tipo de consumo popular apareciera también un consumo de tipo distinguido, un consumo cultural o artístico, unido al estilo de vida de la clase profesional. A este tipo de consumo se refería Bourdieu en *La distinción*.

El período de regulación (o desregulación) postfordista también es ampliamente tratado en este bloque del libro dedicado a los procesos históricos. Este período se abre con la crisis económica de los sesenta, crisis que tuvo su origen en el bloqueo del sistema de organización productiva y reproductiva del fordismo. Por tanto, esta crisis no sólo arrastró consigo al Estado keynesiano, sino también a los estilos de vida (y, así, a las formas de consumo) que estaban asociados a él. Así, desde los años ochenta se produce una reestructuración productiva: nuevos y fragmentados tipos de división del trabajo sustituyen el modelo normalizado del fordismo. Esta reestructuración productiva se lleva a cabo, según el autor, en el marco de una competencia global, de un capitalismo financiero y virtual, de una gestión flexibilizadora de la fuerza de trabajo, de un debilitamiento del papel desmercantilizador de los Estados del bienestar y, por tanto, de una precarización general de la fuerza de trabajo. Los grupos laborales «atípicos» y los *working*

*poors* son cada vez más numerosos: esta «revuelta de las élites» ha provocado un aumento de la exclusión social y la pobreza. En este contexto, el consumo popular está perdiendo coherencia, la norma de consumo fordista se está transformando, en palabras de Alonso, en un «consumo sin norma». El período postfordista se caracteriza por un modelo adquisitivo segmentado e individualizado: por un lado, aparece esa gran mayoría de grupos laborales empobrecidos; pero, por otro lado, aparece también una nueva élite profesional de alta remuneración ligada al aparato de gestión de esta nueva economía, una élite cosmopolita que consume de forma ostentosa, sobre todo, bienes tecnológicos «de última generación». El consumo estandarizado, abaratado, «familiar», propio de los años dorados del capitalismo del bienestar, está perdiendo fuerza, dice Alonso, frente a un modelo adquisitivo diferenciado y estratificado hasta el punto de la personalización misma de bienes y servicios. Los espacios comerciales tradicionales son también devorados por las grandes superficies comerciales —como los *malls*—, que asocian posibilidades de compra, ocio y pago, y ofrecen al consumidor una sensación de abundancia y seguridad. Sin embargo, este cuadro sombrío del consumo postfordista que nos dibuja Alonso, es matizado en alguna ocasión por la descripción de ciertas consecuencias no esperadas de este nuevo régimen de producción/reproducción capitalista: no solo se multiplican los subconsumos identitarios, sino que además, en algunos países, los movimientos de consumidores ciudadanos, preocupados por la calidad, el respeto al medio ambiente, la responsabilidad, están cobrando cada vez más importancia.

Finalmente, el tercer bloque de *La era del consumo* está dedicado a cuatro autores clave en el campo de la «sociología del consumo»: Edmond Goblot, Pierre Bourdieu, Roland Barthes y Zygmunt Bauman. En estos artículos Alonso nos muestra de forma erudita las aportaciones principales de cada uno de estos autores al estudio del consumo.

Por último, cabe subrayar que esta obra está animada por una intención política. A juicio de Alonso, el retorno actual del viejo paradigma individualista del *homo oeconomicus*, aliado ahora con las «hedonistas visiones del consumo propuestas por el postmodernismo y el postestructuralismo francés», ha disuelto la sociedad en el fenómeno del consumo. Casi podríamos decir que la misma preocupación que llevó a Polanyi a escribir *La gran transformación*, esto es, los peligros que entrañaba la disolución de la sociedad en el mercado, es la que guía al autor de esta obra. Así, concluye que la sociedad no puede estar al servicio del consumo, sino que debemos reconocer que éste «está incrustado en todos los mecanismos de funcionamiento del mundo de la vida, y no sólo en el mercado» y, por tanto, promover «la reflexión política, la participación de los actores sociales y la educación —formal e informal— para el consumo».

Inés CAMPILLO POZA